

Guayaquil, Marzo de 1.999



Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INVERSIONES KORMAKBANYA SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la actividad de la compañía, arrendamiento de inmuebles, en el ejercicio económico de 1998, no han existido aspectos relevantes, en el orden administrativo ni legal, y mis funciones se han limitado al control y cumplimiento de pago de obligaciones de ley.

El incremento del total de activos y pasivos, durante 1998 y con relación al ejercicio anterior fue del 35.45% y la pérdida del ejercicio es superior en 81.26%.

Es todo cuanto puedo informar del desempeño de mis funciones.

Atentamente,


GERENTE